ACTA No. 7.8_FASE_7			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Sensibilización a Padres de Familia y Alumnos de los Grados Noveno 9°, de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LIÑÁN URUMITA. Vigencia 2025			
CIUDAD Y FECHA:	Urumita la Guajira 02 de octubre de 2024	**HORA INICIO:** 10:40 am	**HORA FIN:** 11:30 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Salón de eventos Institución educativa Técnica Inmaculada Liñán Urumita	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agroempresarial y Acuícola	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Proceso de Sensibilización de los programas de formación para la vigencia 2025, tales como: Técnico en Integración de Contenido digitales los cuales se están ofertando en la Institución educativa, convenio SENA programa de articulación con la educación media.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

• Realizar Sensibilización a los Alumnos y Padres de Familia de los Grados 9° de la Institución Educativa Técnica de Inmaculada Liñán de Urumita, en relación a los programas que se impartirán a través de la Estrategia de Articulación con la Media; entre la Institución y el SENA.

• Presentar los programas de formación técnicos, de acuerdo al énfasis y fortalezas de la Institución Educativa Técnica de Inmaculada Liñán de Urumita; para la continuidad en la Estrategia De ARTICULACIÓN CON LA MEDIA de la vigencia 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:40 am, se realiza apertura de la reunión programada y presidida por el señor coordinador de la Institución David Barrera. Dando la bienvenida a todos los presentes, padres de familias, Instructores Sena, y estudiantes, Se mostró complacido y de acuerdo con la presentación de los programas para la vigencia 2025 (Técnico en integración de contenidos digitales) quien avaló la continuidad de la estrategia de articulación con los programas antes mencionados; Previa verificación aprobación por parte del consejo Académico del proyecto de Viabilidad, que demuestra la pertinencia de los programas seleccionados. Menciono las bondades de que el colegio este articulado, con el SENA. Así mismo invito a padres y estudiantes a que tengan en cuenta el perfil de los diferentes programas para que seleccionen el de su interés, y se matriculen. El Coordinador también hizo referencia al trabajo conjunto realizado entre los dos programas liderados por los instructores del Sena, se refirió a la fase de etapa practica; para la cual desde ya propone realizar actividades de gran impacto no solo para el colegio sino para el municipio. Para tal fin es necesario el apoyo y compromiso tanto de padres como de estudiantes.

La Coordinadora también hizo referencia al trabajo conjunto realizado entre los dos programas liderados por los instructores del Sena, se refirió a la fase de etapa practica; para la cual desde ya propone realizar actividades de gran impacto no solo para el colegio sino para el municipio. Para tal fin es necesario el apoyo y compromiso tanto de padres como de estudiantes.

Entre los temas tratados en la reunión, se abordaron los siguientes:

- Objetivos y procedimientos del Programa de Articulación
- Responsabilidades asumir para el bien desarrollo del programa, donde deja claro las responsabilidades del estudiante, del Instructor, del Padre de Familia y de la Institución Educativa.
- De igual manera se incentivó a los asistentes en especial a los alumnos para que se motiven en apropiarse de los conocimientos, viendo al SENA como una entidad transformadora de vida.
- Cadena de formación; IE, SENA y convenio con universidades
- Registro de Aprendices certificados en la APE (agencia pública de empleo) convirtiéndose en una oportunidad para participar de convocatorias de empleo a los aprendices que logren certificarse.

Le concede la palabra al instructor del Sena Marcelo Fuentes donde explican a los padres y estudiantes los objetivos y procedimientos del Programa de Articulación, Responsabilidades asumir para el buen desarrollo del programa, donde dejan claro las responsabilidades del estudiante, de los Instructores técnicos, del Padre de Familia y de la Institución Educativa. De igual manera se incentivó a los asistentes en especial a los alumnos para que se motiven en apropiarse de los conocimientos, viendo al SENA como una entidad transformadora de vida, les informa también de la cadena de formación; IE, SENA y convenio con universidades a nivel nacional. Les expresa que existe una plataforma de registro de Aprendices certificados que es la APE (agencia pública de empleo) convirtiéndose en una oportunidad para participar de convocatorias de empleo a los aprendices que logren certificarse. Seguidamente el instructor explica que el programa sugerido de acuerdo al perfil de la institución para la vigencia 2025: (TECNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE). Al final de la reunión su aprobación y aval a la continuidad de la estrategia de articulación con los programas. También se hizo un reconocimiento al trabajo realizado por los Instructores del SENA, en el tiempo que lleva el proceso de articulación.

Intervienen algunos padres y estudiantes, participan manifestando su complacencia con estos programas, dio las gracias al SENA, por estar promoviendo estos cursos y pidió a los estudiantes aprovechar estas oportunidades para que puedan obtener no solo una doble titulación al graduarse; sino la posibilidad de convertirse en técnico profesional desde la institución.

Sin más temas por abordar se finalizó la reunión siendo a próximamente las 11:30 am.

CONCLUSIONES

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
• Envío de nuevos programas de Formación y documento adicional, especificando cada uno de los contenidos curriculares a desarrollar entre los		Instructor Marcelo Fuentes Torres	Marcelo J. Fuentes Torres

docentes e instructores SENA, por cada competencia y área a fin. • Aplicar a los estudiantes prueba de orientación vocacional. • Recolectar documentos por estudiantes para tramite de matrícula correspondiente al I-2025		Líder Articulación Coordinadora académica IE. David Barrera	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
David Barrera	**IE**			
Marcelo Fuentes Torres	**Sena**			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Evidencia: Coordinador David Barrera e instructor Marcelo Fuentes, en jornada de Sensibilización para vigencia 2025.





***Fuentes**: Marcelo Fuentes Torres.*
***Lugar:** Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán*

Evidencia: Coordinador David Barrera e instructor Marcelo Fuentes, en jornada de Sensibilización para vigencia 2025.





***Fuentes:** Marcelo Fuentes Torres.*
***Lugar:** Institución Educativa Técnica Inmaculada Liñán*

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Stefany Carmona	1119838374				Estudiante		3044054 7 - 34.		Stefany.
	Hernan moises DE LA HOZ					Estudiante		304529 1214		Hernan M.
	sebastian furtan	1119837304				estudiante		3025879072		Furtan
	Andres Sayrith	1119837475				estudiante		3003554886		
	Edgar Andres Guerra	1122813244				Estudiante		3026917094		
	Onelis Patricia Silva	1121332942				Estudiante		3103603877		
	Yeshua Racines	1119838427				Estudiante		3017154455		~~Yeshua R.~~
	Solangel Cuentas	1119838504				estudiante		3008133173		~~Solangel~~
	Nicolle andrea Cuadrado.	1121330819				estudiante		3004410743		Nicolle

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Dariannis Navarro	1119838854				Estudiante		3173984831	X	Dariannis N.
	Orietha Rojas					Estudiante				
	Yheeliana Linares	32002701				Estudiate		3002505 117		
	Hayleth soldano	1119838 208				Estudiante		312683 1102		Hayleth soldano linares
	Rosa Isabella Palomino	1067610795				Estudiante		3229365882		
	Salome Buson	1119816919				estudiante		3016670102		
	Daniela Duran	1119838839				Estudiante		3127934138		
	Maria Luisa Rojas	1119838588				estudiante		3024592377		
	Andres Camelo	1119838786				estudiante		3108185074		
	Karla Andrea	1119837834				Estudiante		3112254782		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Valeria Vertel	1119839488				Estudiante	valeriavertel4@	3002948851	X	
	juan sebastián bula	1119838872				estudiante	juanbula@	3045995179	X	
	Keren Betancourt	1065635442				Estudiante		3205847765	X	
	Sharon Rojas	1106758559				Estudiante		3005077800	X	
	Lurianis Maestre					Estudiante		3205311431	X	
	Stefanith Cuello	1119838273				Estudiante		3162778161	X	
	JOSE ALBARRACIN					Estudiante		3106879532	X	
	Maicol Medero					Estudiante		3217332640	X	
	Gracia Brachero	1065665963				Estudiante		3117511984	X	
	Teodoro Rojas	1119838754				Estudiante			X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.